

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresa su más **enérgico repudio** por el atentado perpetrado el día 22 de junio de 2025 contra la Iglesia de San Elías, ubicada en la ciudad de Damasco, República Árabe Siria, que dejó un saldo de víctimas fatales y heridos, constituyendo un acto de violencia brutal contra una comunidad religiosa y un lugar sagrado.

Asimismo, expresa su **solidaridad con las víctimas**, sus familias, la comunidad cristiana de Siria, y con todo el pueblo sirio ante este nuevo hecho de violencia que atenta contra la paz, la libertad religiosa y los derechos humanos fundamentales.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS:

Señor presidente.

La Honorable Cámara de Diputados expresa su más enérgico repudio por el atentado perpetrado el día 22 de junio de 2025 contra la Iglesia de San Elías, ubicada en la ciudad de Damasco, República Árabe Siria, que dejó un saldo de víctimas fatales y heridos, constituyendo un acto de violencia brutal contra una comunidad religiosa y un lugar sagrado.

Al menos 25 personas murieron y otras 63 resultaron heridas en un atentado suicida con bomba en una iglesia de Damasco, informó el Ministerio de Salud de Siria.

Un hombre abrió fuego con un arma en la iglesia ortodoxa griega del profeta Elías en el vecindario de Dweila durante un servicio el domingo por la noche antes de detonar un chaleco explosivo, según el Ministerio del Interior.

Dijo que el atacante estaba afiliado al grupo yihadista Estado Islámico (EI). No hubo un reclamo inmediato por parte del propio grupo.

Fue el primer ataque de este tipo en Damasco desde que las fuerzas rebeldes lideradas por islamistas derrocaron a Bashar al-Assad en diciembre, poniendo fin a 13 años de devastadora guerra civil.

Según fuentes periodísticas, Patriarcado Ortodoxo Griego de Antioquía ha solicitado a las autoridades provisionales de Siria que "asuman la plena responsabilidad por lo que ha sucedido y sigue sucediendo en términos de violación contra la santidad de las iglesias, y que garanticen la protección de todos los ciudadanos".

El primer ministro griego, Kyriakos Mitsotakis, también pidió al nuevo gobierno interino "que tome medidas concretas para proteger a todas las minorías étnicas y religiosas" en Siria

Asimismo, desde la oficina del enviado especial de la ONU para Siria, Geir Pedersen, condenó el ataque e instó a los sirios a "unirse para rechazar el terrorismo, el extremismo, la incitación y el ataque a cualquier comunidad".

Por otra parte, el enviado especial de Estados Unidos, Tom Barrack, dijo: "Estos terribles actos de cobardía no tienen cabida en el nuevo tapiz de tolerancia e inclusión integradas que los sirios están tejiendo".

Desde esta Honorable Cámara reafirmamos y reiteramos nuestro más firme compromiso con la defensa de la libertad de culto y el respeto a la diversidad religiosa, y llamamos a la comunidad internacional a redoblar esfuerzos para combatir el extremismo y el terrorismo en todas sus formas.

Por todo lo expuesto, solicito a los diputados acompañar con la presente iniciativa.

Firmante: Gerardo Milman.



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Diputado Nacional Gerardo Milman